



DATOS IDENTIFICATIVOS

Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas I

Asignatura	Empresa: Dirección y gestión de entidades turísticas I			
Código	O04G240V01102			
Titulación	Grado en Turismo			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	del Río Rama, María de la Cruz			
Profesorado	del Río Rama, María de la Cruz			
Correo-e	delrio@uvigo.es			
Web				
Descripción	Se profundiza en los fundamentos teóricos que integran el sistema conceptual de la Economía de la Empresa. general Subsistemas Funcionales de la empresa (dirección, político, cultural, humano y técnico).			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código			
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
B1	Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información		
B3	Capacidad para interpretar críticamente datos y texto		
B5	Capacidad de comunicación oral y escrita		
B7	Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual		
B8	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
C1	Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos		
C5	Comprender e interpretar conocimientos acerca de los fundamentos de la gestión de empresas turísticas: Problemas económicos internos e interrelaciones entre los distintos subsistemas		
C11	Identificar los procesos operativos en empresas turísticas		
D1	Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos		
D3	Creatividad		

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Obtener los conocimientos necesarios que le capacitan para el desarrollo de la actividad profesional en el ámbito de la Gestión de Empresas Turísticas	A1	C1 C5

Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos	A2	B3 B8	C11
Utilizar las TICs necesarias para el manejo y obtención de información y datos relevantes para la toma de decisiones	A3	B1	
Manejar adecuadamente las capacidades adquiridas relacionadas con el desarrollo de sus aptitudes, necesarias para ejercer la profesión en el sector turístico	A4 A5	B5 B7 B8	D1 D3

Contenidos

Tema

Breve descripción del contenido: fundamentos teóricos que integran el sistema conceptual de la Economía de la Empresa. Subsistemas Funcionales de la empresa (dirección, político, cultural, humano y técnico). Estos contenidos se desarrollan mediante el siguiente temario:

PARTE I: FUNDAMENTOS DE LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 1: LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 2: EL ENTORNO DE LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 3: LA FUNCIÓN DE PLANIFICACIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA

PARTE II: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

TEMA 4: LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 5: LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 6: LA FUNCIÓN DE CONTROL EN LA EMPRESA TURÍSTICA

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	15	0	15
Seminario	3	0	3
Lección magistral	29	0	29
Trabajo	0	28	28
Examen de preguntas objetivas	2	69	71
Estudio de casos	0	4	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Seminario	Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): en todas las modalidades, presencial o no presencial, las sesiones de tutorización se realizarán por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia) bajo la modalidad de concertación previa.
-----------	--

Evaluación

Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--

Trabajo	Realización de un trabajo autónomo en grupo. Se elaborará a lo largo de todo el cuatrimestre y se presentará al final del mismo.	25	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B5 B7 B8	D1 D3
Examen de preguntas objetivas	Evaluación de la asimilación de conocimientos	70	A1		C1 C5 C11
Estudio de casos	Realización de dos casos prácticos o análisis de situaciones.	5	A2 A4	B1 B3 B5	C1 C5 C11

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos sistemas de evaluación: Evaluación continua y evaluación global. El plazo para cambiar de evaluación continua a global es del 11 de septiembre a 11 de octubre.

- **No presencial (sistema evaluación no continua y segunda convocatoria)**, con un examen final que podrá incluir contenidos teóricos y/o prácticos mediante preguntas que podrán ser tipo test, cortas, de desarrollo, o casos prácticos. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o test) (50%) práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10). Esta prueba está dirigida a valorar la comprensión de los conceptos adquiridos en la asignatura, suponiendo el 100% de la nota, y evaluará además de los conceptos de la materia, la claridad en la exposición y la utilización gramatical y ortográfica correcta en aquellas partes que lo requieran.

- **Presencial (Sistema de evaluación continua)**: la aplicación de un sistema de evaluación continua supone que la calificación final se obtendrá de la evaluación de tres pruebas de conocimiento, resolución de ejercicios breves y del trabajo tutelado.

1.- Las pruebas de conocimiento: consistirá en la resolución de tres pruebas de conocimiento, que contendrán ejercicios y respuesta a cuestiones cortas y/o de respuesta múltiple. Parte teórica (preguntas cortas y/o tipo test) (50%), práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10), para aprobar la prueba de conocimiento. Para aprobar la materia es necesario haber superado las tres pruebas de conocimiento.

2.- La resolución de ejercicios breves: se estima que el número total de trabajos cortos serán tres a lo largo de todo el cuatrimestre.

3.- Trabajo tutelado: consistirá en la elaboración en grupo (3/4 alumnos) de un trabajo, destinados a la aplicación de los conceptos y técnicas de la materia de forma autónoma por parte de los estudiantes, contando con atención personalizada para su seguimiento. El trabajo tutelado será entregado en fecha límite anunciada con suficiente antelación.

La nota final será la suma de las pruebas de conocimiento que suponen el 70% de la nota (para realizar la suma deberá tenerse aprobadas todas ellas), más calificación obtenida en la resolución de ejercicios breves que supondrá el 5% de la nota final y la suma de la calificación obtenida por el trabajo tutelado que supondrá el 25% de la nota final. Nota mínima para aprobar la asignatura 5. Para hacer la suma de las tres pruebas (pruebas de conocimiento+resolución ejercicios breves+trabajo tutelado) todas las pruebas de conocimiento deben estar aprobadas.

Todas aquellas pruebas de conocimiento no superadas se recuperarán en la convocatoria oficial de examen (convocatoria Enero).

- Las características concretas del examen final, tanto en la evaluación presencial (convocatoria Julio) como en la no presencial, serán detalladas por parte de los profesores de la asignatura (en clase y a través de la plataforma MOOVI) con anticipación al mismo y en el marco de los plazos legales establecidos por la Universidad de Vigo.

- En todos los exámenes será obligatorio identificarse de manera oficial (DNI, Pasaporte o documento sustitutivo oficial) y está prohibida la tenencia de móviles, smartphones, o cualquier otro dispositivo electrónico, incluso estando estos apagados o en reposo. Incumplir estas dos condiciones invalidará la convocatoria a la que se esté concurriendo.

- Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2023-2024. En el caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

Segunda convocatoria (Julio) (presencial): se evaluará con un examen final de todos los contenidos de la materia que podrá incluir contenidos teóricos y/o prácticos mediante preguntas que podrán ser tipo test, cortas, de desarrollo, o casos prácticos. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o test) (50%) práctica (50%). Será necesario aprobar ambas partes por separado (5 puntos sobre 10). Esta prueba está dirigida a valorar la comprensión de los conceptos

adquiridos en la asignatura, suponiendo el 70% de la nota, y evaluará además de los conceptos de la materia, la claridad en la exposición y la utilización gramatical y ortográfica correcta en aquellas partes que lo requieran. El resto de la nota corresponde a la evaluación continua (5% ejercicios breves y 25% trabajo tutelado).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Inmaculada Martín Rojo, **Dirección y Gestión de Empresas del sector Turístico**, Ed. Pirámide, 2000

Raquel Arguedas y M^ª Teresa Noguerras, **Planificación, Dirección y Gestión Financiera de Empresas Turísticas**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Bibliografía Complementaria

Eduardo Parra López; Francisco Calero García, **Gestión y Dirección de Empresas Turísticas**, Ed. McGraw Hill, 2006

Cristóbal Casanueva Rocha; Julio García del Junco; Francisco Javier Caro González, **Organización y Gestión de Empresas Turísticas**, Editorial Pirámide, 2000

Recomendaciones

Otros comentarios

- Esta guía de enseñanza anticipa las líneas de acción que deben llevarse a cabo con el alumno en la asignatura y está concebida de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes a lo largo del año académico promovidos por la dinámica de la clase y el grupo objetivo real o por la relevancia de las situaciones que puedan haber surgido. Asimismo, los estudiantes recibirán información específica y pautas necesarias en todo momento del proceso de aprendizaje.
- Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): en todas las modalidades, presencial o no presencial, las sesiones de tutorización se realizarán por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia) bajo la modalidad de concertación previa.